

Guayaquil 12 de febrero de 1.981

Señor
Presidente de Inmobiliaria Magia S A
Ciudad

Muy señor mío:

Cumpliendo con mi deber de Comisario Principal de Inmobiliaria Magia S A., me es grato elevar ante Ud. el siguiente informe contable por el ejercicio de 1.980, para que sea conocido por los accionistas en Junta General.

Revisando los comprobantes de ingresos por arrendamientos éstos están conforme con los recibos emitidos y asentados en el Libro Diario Mayor y que ascienden a s/ 835.200,00.

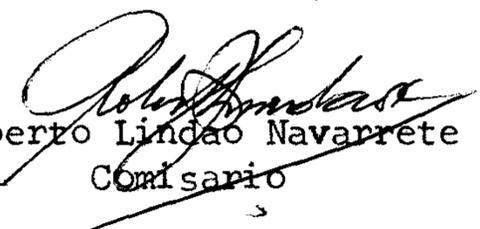
DE la misma manera, he revisado los comprobantes de gastos de adquisición de materiales y pagos de mano de obra de gasfitería, carpintería, albañilería, pintura y electricidad, etc. por reparaciones del edificio, todos ellos han sido asentados correctamente en el Libro Diario Mayor.

Los pagos semestrales por la deuda hipotecaria han sido cumplidos oportunamente en el Banco de Descuento; también los pagos de predios urbanos, los asientos por amortizaciones y depreciaciones están asentados correctamente en el Libro Diario Mayor.

La utilidad líquida del ejercicio ya descontado el 15% como participación de los empleados es de s/ 7.709,14, está correctamente determinado, el cual figura tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo cuanto tengo que informar acerca de mi labor como Comisario de la Compañía.

Atentamente,


Roberto Lindao Navarrete
Comisario